

g. civil 1095/29

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939.-

Núm. 1.472.-

APELLIDOS

NOMBRE

AZUARA

BENIGNA

APODO

SANZ

FILIACION

REFERENCIA Autoirad Militar.-

1649

GUARDIA CIVIL
COMANDANCIA TERUEL
PUESTO DE UTRILLAS

Excmo. Señor:

En cumplimiento a su escrito de fecha 3 Mayo de 1938, en el cual me interesa informes de la natural de Escucha (Teruel) y vecina de Palomar de los Arroyos de la misma provincia BENIGNA AZUARA SANZ, hija de Marcos y María, casada, de 35 años de edad y profesión sus labores, sobre su actuación politico-social con relación al Glorioso Movimiento Nacional; tengo el honor de participar a su Autoridad que, según los informes adquiridos, la informada militó siempre en los partidos de izquierda de los cuales hacía una intensa propaganda, y una vez dió comienzo a la lucha civil participó activamente en la profanación y destrucción del Templo. Es perversa, avanzada y sacrílega, de cuyas cualidades dan algo de idea el hecho de que cuando destrozaba la Iglesia se llevó a su domicilio una cantidad de Imágenes que con una complacencia y sangre fría inigualada empleaba como madera para el fuego; haciendo uso de otra además como comedero para los cerdos. Se le considera también peligrosísima e insultó atropello y coaccionó a las personas de orden publicamente, huyendo finalmente a la zona roja cuando iba a ser liberada.

Estos informes han sido facilitados por el Alcalde, Teniente Alcalde, Juez Municipal y Jefe de Falange, así como otras personas de reconocido patriotismo de la resi-

dencia de la informada, la que conducida a la prisión provincial de Zaragoza, fué puesta a disposición de la Auditoría de Guerra de esta Región.

Dios guarde a V. & muchos años.

Utrillas ~~11~~ de Junio de 1,939.-

Año de la Victoria

El Corneta encargado

General Cueto

Go

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

Teruel

 GOBIERNO
DE ARAGON

3

Informe Benigno Torres Sainz, de 25 años
de edad, casado, natural de Truchas
y domiciliado en esta villa,
ante del Glorioso Caballero de Na-
cional pertenencia a inquisidores.

Durante el movimiento propagaba
el anarquismo y comulgó algunas
profanaciones, gremios en un caso
varios de los Soutos de la Iglesia
su evacuación con los hijos fue
voluntariamente.

La detención se verificó el día 27
del pasado previa denuncia que
se le hizo, ignorándose en que
punto de su ragnio se encuentra.

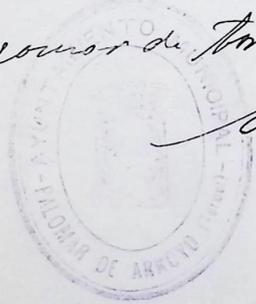


Se Jefe a Orden Público de la P^{os}
H. S. S. S.



Informe: Benigno Trueta Saura, de 35 años
 de edad, casado, natural de Gascuña
 hijo de Placido y de Maria, domiciliado
 en esta Villa, antes del Glorioso Ape-
 namiento Nacional pertenecia a izquierdas
 Durante el movimiento prosegua el
 ausarquisimo y cometi6 algunas pro-
 fanaciones, quemando en su casa
 varios de los libros de la Iglesia,
 habiendose llamado voluntariamente
 con los rojos, tiene 5 años de edad
 La detencion se verifico el dia 27 de
 Abril ultimo en virtud de denuncia,
 ignorando el penal de Zaragoza que
 se encuentra.

Parador de Trojes 8 Mayo 1939
 1 año de la Victoria
 A. Abalde



Sr. Jefe de Orden Publico de la P. N.
 Trojes
 GOBIERNO DE ARAGON

0-5490

5794, 5792, 5790

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil sobre los antecedentes políticos-sociales conducida en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, de la detenida, BENIGNA AZUAGA SANZ, vecina de Palomar de Arroyos, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causa de la detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Ternel 3 Mayo de 1.939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

P.D.-

El Secretario de Orden Público.-

AUTORIDADES LOCALES/.....